ADICION 01 AL CONTRATO Nro. 23-1222-15.04.058 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS ESE Y MAURICIO GUTIERREZ VILLA

Entre los suscritos a saber, **SANDRA LUCÍA DÍAZ TEJADA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.353.640 de Chinchiná, quien actúa en condición de Gerente y representante legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO, CALDAS**, entidad pública descentralizada del orden departamental, con NIT. 890801989-5, tal como consta en el Decreto No. 102 del 27 de abril de 2020 expedido por el señor Gobernador del Departamento de Caldas y posesionada mediante Acta de Posesión No. 152 del 30 del mismo mes y año, y en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y de la otra, **MAURICIO GUTIERREZ VILLA** identificado con C.C 10.276.979 de Manizales, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en suscribir la presente *ADICION 01 al **Contrato de Suministro***, número **23-1222-15.04.058** previas las siguientes consideraciones: **a)-** Que entre las partes se suscribió el día 17 de Julio de 2023, el contrato en mención, por cuyo objeto es "El Hospital Departamental San Juan de Dios requiere el suministro de insumos, repuestos y periféricos tecnológicos para el adecuado funcionamiento de las impresoras de acuerdo a especificaciones técnicas" por valor OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000,oo MCTE). **b)** Que en documento escrito el supervisor del contrato solicitó adición presupuestal a fin de dar continuidad con la ejecución del contrato, toda vez que se ha consumido el presupuesto inicial y el consumo de insumos para las impresoras se hace necesaria puesto que se requiere para el desarrollo y ejecución de procesos administrativos y asistenciales lo que contribuye a garantizar con eficiencia y oportunidad la prestación de los servicios de salud. **c)** Si bien el contrato fue pactado con vencimiento al 31 de Diciembre de 2023, se requiere contar con los insumos, repuestos y periféricos para el adecuado funcionamiento de las impresoras, lo que amerita adición presupuestal necesaria para culminar su ejecución hasta la fecha acordada **d).** Que a la fecha el contrato se encuentra vigente y en ejecución y se ha venido ejecutando de manera correcta por parte del CONTRATISTA. **e)** Que las anteriores consideraciones justifican y dan validez al presente instrumento, para lo cual se acogerá a lo previsto en las normas vigentes de contratación y el Manual de contratación, el cual se regirá por las siguientes: **CLÁUSULAS: PRIMERA. VALOR DEL CONTRATO:** Adicionar la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000.oo M/CTE)** para continuar con la ejecución del presente contrato, para lo cual el presente contrato tendrá un valor total de **CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000,oo MCTE). SEGUNDA:** El valor adicionado cubre los costos de los insumos y demás repuestos para las impresoras, lo que permite garantizar la ejecución de las actividades administrativas de la ESE. **TERCERA:** El contratista deberá ampliar las garantías del contrato por el valor adicionado. **CUARTA:** Las demás cláusulas del contrato 23-1222-15.04.058 continúan vigentes y conservan su plena validez. **QUINTA: ACEPTACIÓN DEL CLAUSULADO:** La aprobación de la presente adición al contrato electrónico, se realizará por las partes mediante la plataforma SECOP II.

DRA. SANDRA LUCIA DIAZ TEJADA REVISÓ: VALENTINA SEPULVEDA

Tipo de documento:	**REGISTRO**	Código: **PRT-FRM-001**	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS De Riosucio Caldas E.S.E
Nombre:	**SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**	Versión: **2.0**	
Área o proceso que lo genera:	**GESTION FINANCIERA**		
Ultima actualización:	**17-06-20**		

¡Tú, nuestro compromiso!

FECHA DE SOLICITUD 03/11/2023 **CDP** X **RP**

SOLICITADO POR:	**SANDRA LUCIA DIAZ TEJADA**
BENEFICIARIO:	**MAURICIO GUTIERREZ**
IDENTIFICACIÓN:	**NIT: 10276979-6**
VALOR:	**$ 20.000.000**

CONCEPTO: SUMINISTRO DE INSUMO, PERIFERICOS Y REPUESTOS DE LAS IMPRESORAS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS

CÓDIGO DEL RUBRO :	**2.3.2.01.01.003.03.02.01**	**MAQUINARIA DE INFORMATIVA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS**

GERENTE **DEPENDENCIA / SUPERVISOR**

Presupuesto	Calidad y Planeación	Gerencia
Elaboró	Revisó	Aprobó

DOCUMENTO CONTROLADO

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 115 de 1996: Artículo 21. Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuéstales, deberán contar con los certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos.

Si usted copia o imprime este documento, el Sistema Integral de Gestión de la ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio, lo considerará No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO

Nit :890801989-5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero : 000660	Fecha : 04/11/2023	Vigencia : 2023

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA QUE, EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSION PARA LA VIGENCIA 2023,EXISTE APROPIACIÓN DISPONIBLE PARA ATENDER LA PRESENTE SOLICITUD ASI:

Apropiación	Descripción de la Apropiación	Fuente	Vlr. Dispon.	Vlr. Solicit.	Saldo
2.3.2.01.01.003.0 3.02.01	Maquinaria de Informática y sus Partes, Piezas		25,118,677.58	20,000,000.00	5,118,677.58

POR VALOR DE : **20,000,000.00**

VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE

Observación :

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS TECNOLOCICOS Y EQUIPOS DE COMPUTO

ELABORADO

JEFE DE PRESUPUESTO

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO PUEDE SER UTILIZADO COMO ORDEN DE PAGO.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO

Nit :890801989-5

Nro : 001014

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE SE HA CONSTITUIDO RESERVA PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE OBLIGACIÓN ECONOMICA

BENEFICIARIO : MAURICIO GUTIERREZ VILLA

CÉDULA - NIT : 10276979- 6

VALOR : 20,000,000.00

FECHA : 24/11/2023

VIGENCIA : 2023

DEPENDENCIA : ADMINISTRACIÓN

ESTADO : Confirmado

NroDis	Apropiación	Descripción de la Apropiación	Vlr. Solicitado
000660	2.3.2.01.01.00 3.03.02.01	Maquinaria de Informática y sus Partes, Piezas y Accesorios	20,000,000.00

POR VALOR DE : VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE **20,000,000.00**

Observación :

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS TECNOLOCICOS Y EQUIPOS DE COMPUTO

ELABORADO

C.C. de

JEFE DE PRESUPUESTO

C.C. de

Riosucio Caldas, 03 Noviembre 2023

Doctora
SANDRA LUCIA DIAZ TEJADA
Gerente
Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio Caldas E.S.E

ASUNTO: solicitud de adición al contrato Nro. 23-1222-15.04.058

Atentamente me permito solicitar adición al siguiente contrato ya que, a la fecha del último cobro realizado, se evidencia que supera el 95% del contrato:

NRO CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	$EJECUTADO	VALOR A ADICIONAR
23-1222-15.04.058	MAURICIO GUTIERREZ VILLA	$80.000.000	$79.979.900	$20.000.000

Lo anterior con el propósito de continuar con el objeto del contrato de suministros de papelería y elementos de oficina de las diferentes áreas de la ESE.

GLORIA CRISTINA TABORDA CASTRO
Almacenista - Supervisora